

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NERVIÓN, CELEBRADA EL 21 DE FEBRERO DE 2023.

En la ciudad de Sevilla, siendo las 19:00 horas del día **21 de febrero de 2023**, se reúnen en la Avda. Cruz del Campo nº 38 A, en sesión ordinaria convocada al efecto, bajo la presidencia que se indica, los miembros del Pleno de la Junta Municipal del Distrito Nervión que a continuación se relacionan, para el despacho de los asuntos que figuran en el Orden del Día:

PRESIDENTE:

-D. Francisco Javier Páez Vélez-Bracho Presidente de la Junta Municipal del Distrito Nervión.

REPRESENTANTES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS

GRUPO SOCIALISTA:

-D^a. Carmen Tudela Mallén, titular.
-D Juan José López Pomares, titular.
-D^a Rosario Ballester Angulo, titular

GRUPO POPULAR:

-Lidón Guillén Baena, titular

GRUPO CIUDADANOS:

-D. José Carlos Palomares Folia, titular.

GRUPO VOX:

-D^a. Rafael Estebanes Cerdera, suplente

REPRESENTANTES DE LAS AAVV

AVV. LA FLORIDA

-D^a Carmen Navarro López, suplente.

REPRESENTANTES AMPAS

A.M.P.A. JUAN DE SORIA

-D^a Blanca Domínguez Gómez, titular.

A.M.P.A. EL PATIO DE GAINZA

-D^a Libertad Segovia Cuevas, suplente.

Código Seguro De Verificación	bj9rNI+Q6oIn7CEE8TlWBw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Javier Paez Velez Bracho	Firmado	11/04/2023 12:09:35	
	Susana Marquez Campon	Firmado	11/04/2023 09:57:00	
Observaciones		Página	1/8	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/bj9rNI+Q6oIn7CEE8TlWBw==			

REPRESENTANTES ASOCIACIONES DE MUJERES

FEMINISTAS EN RED DE SEVILLA

-Dª M. Ángeles Soler Ballesteros, titular.

REPRESENTATES ENTIDADES DEPORTIVAS

PEÑA C.D. CIUDAD JARDIN C.F.

-D. Eduardo García Pérez, titular.

REPRESENTANTES ASOCIACIONES TERCERA EDAD

CENTRO PARTICIPACIÓN ACTIVA CIUDAD JARDÍN

-D. Pedro Oliva Ramos, titular.

REPRESENTANTES OTRAS ENTIDADES CIUDADANAS

ASOCIACIÓN CULTURAL AMIGOS DE VALVANERA

-D. José María Jurado Moreno, titular.

SECRETARIA

-Dª. Susana Márquez Campón, Jefa de Sección del Distrito Nervión.

Comprobada la existencia de quorum legalmente exigido, se procede a la apertura de la Sesión por el Sr, Presidente.

ORDEN DEL DÍA

1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior, de fecha 25 de enero de 2023.

El Sr. Presidente agradece a los presentes su asistencia y pasa a tratar el primer punto del orden del día, preguntando a los miembros de la Junta Municipal que están presentes, si desean hacer alguna observación al acta de fecha 25 de enero de 2023, cuyo borrador ha sido remito junto con la convocatoria de esta sesión..

No presentándose observaciones al borrador del acta, queda aprobada por unanimidad.

El Sr. Presidente procede, a continuación, a tratar el siguiente punto del orden del día:

Código Seguro De Verificación	bj9rNI+Q6oIn7CEE8T1WBw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Javier Paez Velez Bracho	Firmado	11/04/2023 12:09:35	
	Susana Marquez Campon	Firmado	11/04/2023 09:57:00	
Observaciones		Página	2/8	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/bj9rNI+Q6oIn7CEE8T1WBw==			

2.- Informe del Presidente de la Junta Municipal del Distrito.

Se incorpora el informe expuesto en la sesión por el Sr. Presidente de la Junta Municipal:

“ACTIVIDADES

- **Visita Museo de Artes y Costumbres.** El pasado jueves 16 de febrero realizamos una visita al Museo de Artes y Costumbre, dicha visita estuvo guida por Rafael Bueno, Presidente de la A.VV. La Calzada.
- **Viaje a Zufre.** El pasado 11 de febrero el Distrito organizó un viaje a Zufre con motivo de la celebración de la Feria de Muestra de Aceite de Oliva y productos Serranos de la Sierra de Huelva.
- **Viaje a Cádiz.** Ayer 20 de febrero el Distrito realizó el tradicional viaje a los Carnavales de Cádiz, dónde los vecinos del Distrito pudieron disfrutar del Lunes de Carrusel.

COLABORACIONES

- **Asociación Luis Cernuda,** el Distrito ha colaborado con la cesión del salón de actos para la realización de actividad organizada por la entidad que tuvo lugar el 14 de febrero, realizando un acto cultural dedicado a la lectura de poemas de amor en tan señalado día.

SUBVENCIONES EN ESPECIE DEL DISTRITO DE NERVIÓN

El equipo técnico del Distrito de Nervión se encuentra en plena tramitación de las esperadas subvenciones en especie, concretamente las de Autobuses, animaciones socioculturales, infraestructuras y trofeos. En breve serán informados de la publicación de las bases como cada año.

Se recuerda a todas las entidades beneficiarias de las citadas subvenciones la obligación de disponer de firma electrónica para las futuras e inminentes peticiones, sistema obligatorio y cada vez menos se puede sustituir por las peticiones tradicionales.

PARQUES Y JARDINES

El servicio de Parques y Jardines continúa con la campaña de nuevas plantaciones de árboles en el Distrito de Nervión, sirvan de ejemplo los recientes en Gran Plaza en nuevos alcorques diseñados para crear mayores espacios de sombra en la zona de autobuses.

OBRAS CORREDOR VERDE Y AMPLIACIÓN TRANVÍA

El Ayuntamiento de Sevilla, en actuación coordinada entre Movilidad, Emasesa y el Distrito Nervión, ha iniciado esta semana las obras de ampliación del Metrocentro y el corredor verde en el tramo de la Avenida Luis de Morales

El corte de Luis de Morales lleva aparejado un plan especial de tráfico con rutas alternativas para los desplazamientos, liberando la circulación en determinadas vías interiores en el tramo de obras de la Avenida de San Francisco Javier, concretamente Camilo José Cela y Santa Joaquina de Vedruna, aliviando el tráfico de residentes y comerciantes de las mismas, que ya pueden beneficiarse de las aceras y calzadas ya finalizadas.

Código Seguro De Verificación	bj9rNI+Q6oIn7CEE8T1WBw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Javier Paez Velez Bracho Susana Marquez Campon	Firmado	11/04/2023 12:09:35	
Observaciones		Firmado	11/04/2023 09:57:00	
Url De Verificación	Página		3/8	
	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/bj9rNI+Q6oIn7CEE8T1WBw==			

El tráfico de paso que habitualmente optaba por Kansas City para dirigirse a Luis de Morales deberá dirigirse por Éfeso, Avenida del Greco, Eduardo Dato y Ronda del Tamarguillo, en función de su destino. Los conductores procedentes de la Avenida de Kansas City en dirección hacia Luis de Morales tendrán la manzana de Los Lebreros convertida en rotonda de acceso al garaje del Centro Comercial de El Corte Inglés e incluso para girar de forma indirecta hacia Luis Montoto en dirección a la Avenida de Andalucía. Las calles Luis Belmonte y Martínez de Medina pierden los aparcamientos para habilitar un doble sentido para acceso a los garajes, pero en ningún momento tendrán salida hacia Luis de Morales. Se habilita el sentido contrario al actual en Luis Arenas Ladislao desde Benito Mas y Prat hasta Luis de Morales, con objeto de facilitar al acceso a los aparcamientos del Centro Comercial Nervión y los situados en el Edificio Luis de Morales número 1 (Edificio Nuevo Centro)". En la parte con la Avenida de Eduardo Dato, la mitad de la rotonda habilitada semanas atrás aún permanecerá cerrada hasta mediados de marzo, para liberarse posteriormente.

En las calles interiores de la Avenida San Francisco Javier, se inicia la próxima semana una progresiva apertura a la circulación. Así, abrirá al tráfico para entrada y salida de garajes en el tramo desde la calle Camilo José Cela para los ubicados en el Edificio URBIS (carril de entrada y salida), así como en Camilo José Cela hacia Santa Joaquina de Vedruna saliendo por la calle Aznalcázar (un carril), siendo estos últimos cambios de especial relevancia en el tránsito de los residentes hacia sus viviendas, garajes, oficinas, colegio de la zona o comercios.

Tussam

El corte total de Luis de Morales afectará a las líneas 21, 28, 29, 32, B3, C1, C2, EA, LN, LS y la línea nocturna A7, que alterarán sus respectivos itinerarios.

Lipasam

El corte total de Luis de Morales también tiene incidencia en los contenedores de Lipasam. La mayoría de ellos, tanto de residuos como de recogida selectiva, se distribuirán por Santo Domingo de la Calzada, así como en Eduardo Dato.

RESPUESTA A PREGUNTAS DE PLENOS ANTERIORES

Procediendo a dar respuesta a la solicitud de plantación de árboles en el entorno de La Florida y sobre la pregunta de la Asociación de Vecinos LA FLORIDA sobre la existencia de 8 alcorques vacíos preparados para plantar, aunque había anteriormente 10 árboles en el proyecto, la respuesta del Servicio de Parques y Jardines es la siguiente:

Tras haber estudiado GERENCIA DE URBANISMO todos los servicios subterráneos existentes y ya instalados y haber coordinado todos los servicios a colocar, como GAS, saneamiento y abastecimiento de aguas, alumbrado, redes de comunicación, etc, y aunque este Servicio solicitó 10 alcorques, son 8 los que Gerencia ha podido admitir."

3.- Propuestas:

3.1.- Propuesta de la AVV La Florida de adecentamiento y limpieza del entorno de Mercado de la Carne, así como reposición de la tela de las vallas que lo rodean, una vez de la zona, si como se ha informado por el Delegado competente se ha cancelado el contrato con la empresa para su explotación y reforma.

Dª Carmen Navarro da lectura a la propuesta:

"Según las últimas informaciones recibidas por parte del delegado de Habitat Urbano, Don Juan Manuel Flores Cordero, ya se ha procedido a la cancelación del contrato que el Ayuntamiento de Sevilla había firmado con la empresa UTE para la explotación y reforma del Mercado Puerta de la Carne.

Ya que el edificio ha sido recepcionado de nuevo por el Ayuntamiento, PROPONEMOS:

Código Seguro De Verificación	bj9rNI+Q6oIn7CEE8TlWBw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Javier Paez Velez Bracho	Firmado	11/04/2023 12:09:35	
	Susana Marquez Campon	Firmado	11/04/2023 09:57:00	
Observaciones		Página	4/8	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/bj9rNI+Q6oIn7CEE8TlWBw=			

- El adecentamiento, limpieza del entorno y mantenimiento hasta que comiencen las obras.
- La reposición de la tela de las vallas que lo rodean ya que están completamente rotas.

El Sr. Presidente pregunta si se desea hacer alguna consideración al respecto antes de someter a votación la propuesta.

Se somete a votación obteniéndose respaldo por unanimidad.

3.2.- Propuesta Feministas en Red para que en las próximas rotulaciones de calles, vías públicas u otros entornos públicos se tenga en cuenta la siguiente denominación: “FEMINISTAS EN RED DE SEVILLA”.

El Sr. Presidente pregunta si se desea hacer alguna consideración al respecto antes de someter a votación la propuesta.

Se somete a votación:

Votos favorables: 13

Votos en contra: 0

Abstenciones: 1.

4.- Ruegos y Preguntas:

4.1.- Ruego del Grupo Municipal del Partido Popular, relativo a situación de inseguridad que generan las casas de alterne en la calle Alfonso XI.

Dª Lidón Guillén explica la situación que se genera con las casas de alterne.

El Sr. Presidente al respecto reconoce que no tenía noticia de ello.

La Sra Directora comenta que se trata de casa discretas, ya “históricas”, con las que hasta ahora se ha dado una “convivencia pacífica”.

D Eduardo García señala que que cuando quienes acuden no están dentro de las casa, pues fuera se toman cubatas, etc.

D. Rafael Estebanes comenta que también hay una casa de este tipo junto a la farmacia de Mariano Benlliure.

4.2.- Pregunta del Grupo Municipal del Partido Popular relativa a la terminación de la obra del tranvía. Se solicita información sobre los problemas encontrados y las soluciones previstas y si se tiene previsto abrir el tráfico de esa zona.

Dª Lidón Guillén explica que con la lectura del informe del Sr. Presidente pues ha quedado casi todo contestado sobre esta cuestión.

El Sr. Presidente precisa no obstante que en relación a la primera cuestión hubo en primer lugar una huelga de transportistas que nos frenó durante dos meses y de otro lado el problema de la altura del túnel. Sólo han estado disponibles 3 cuadrillas de

Código Seguro De Verificación	bj9rNI+Q6oIn7CEE8TlWBw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Javier Paez Velez Bracho	Firmado	11/04/2023 12:09:35	
	Susana Marquez Campon	Firmado	11/04/2023 09:57:00	
Observaciones		Página	5/8	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/bj9rNI+Q6oIn7CEE8TlWBw==			

operarios y lo que sí se ha intentado en el momento de ir abriendo el paso es otorgar la prioridad del peatón.

L Sr. Guillén explica que el cajón de obra ha resultado cada vez mayor y encuentran el inconveniente de que estamos muy encajonados.

La Sra- Directora explica que próximamente se va a liberar más espacio, que C. Camilo José Cela y Vedruna, ya se han abierto y son interconectores importantes.

E. Sr. Presidente informa de que los viernes se tiene la reunión de coordinación y va a plantear esta necesidad de que se liberen más espacios.

4.3.- Pregunta del Grupo Municipal VOX relativo a denuncias de vecinos del Parque Infantil de la calle Antonio Delgado con Padre José del Hierro, sobre el uso inadecuado que hace del parque pues se concentran adultos y adolescentes con botellonas y molestias que hacen difícil la convivencia y descanso de los vecinos.

D. Rafael Estebanes, explica la pregunta planteada y concreta que se trata del parque cercano a la guardería Bichos.

La Directora general explica que hay al respecto división de opiniones, y aclara que las solicitudes sobre este tema deben presentarse por escrito, pidiendo la retirada expresamente. Otras personas entienden que si se retiran, lo que se propicia es que se establezca un aparcamiento y tampoco eso se quiere...De otro lado el tema de las fogatas , tienen que decir que no le ha llegado.

Dª Libertad Segovia señala que no ve que la solución sea la retirada de estos parques infantiles.

4.4.- Pregunta del Grupo Municipal Ciudadanos sobre el problema que se origina con la ampliación de zonas de aparcamiento con motivo de las obras para acondicionar las Avenidas San Francisco Javier y Luis de Morales, que si bien es una buena medida, conlleva el incremento de los gases contaminantes.

D. José Carlos Palomares centra el tema preguntando si no hay forma de controlar esa contaminación e intentar

El Sr. Presidente explica que no tiene el dato, que habría que medirlo, pero quiere aclarar que de lo que conoce lo que tiene entendido que ocurre es lo contrario, que al ampliarse la zona para aparcar, se darían menos vueltas para encontrar plaza.

Dª Carmen Navarro señala que en cualquier ciudad de país europeo se paga por aparcar, se asume.

El Sr. Presidente aclara atambién que respecto de la posibilidad de ampliar la zona de aparcamiento , en la licitación de parking regulado ya no se podrían ampliar estas zonas. Si los vecinos hacen esta propuesta , sí se podrá plantear para la próxima licitación.

4.5.- Ruego de Feministas en Red por el que se invita a asistir a miembros de la JMD al acto de colocación de una señal con la que se quiere hacer llamada de atención a favor de la libertad y poder caminar por la calle sin miedo y sin temor al acoso, en el marco de la conmemoración del 8M, expresado en un Manifiesto.

Dª Ma Ángeles Soler lee el manifiesto presentado:

MANIFIESTO 8M. FEMINISTAS EN RED DE SEVILLA.

Código Seguro De Verificación	bj9rNI+Q6oIn7CEE8T1WBw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Javier Paez Velez Bracho	Firmado	11/04/2023 12:09:35	
	Susana Marquez Campon	Firmado	11/04/2023 09:57:00	
Observaciones		Página	6/8	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/bj9rNI+Q6oIn7CEE8T1WBw==			

Este 8 de marzo, día internacional de la mujer, de las mujeres, es un día reivindicativo, no de fiesta, y donde la lucha de tantas mujeres, también hombres, está focalizada en seguir removiendo los obstáculos que no permiten la igualdad real entre hombres y mujeres, y ante una realidad de acontecimiento, los más violentos trágicos del machismo, los feminicidios.

El Día Internacional de la Mujer fue promulgado por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en el año 1975, pero realmente se ha celebrado desde mucho antes. Hoy sigue siendo, y por desgracia, una lucha imparables de más de cien años de historia.

Anteriormente las mujeres reclamaban derechos básicos, tales como poder votar en las elecciones, tener nuestra propia cartilla del banco, derecho a ocupar posiciones de responsabilidad en política y en la sociedad en general, derecho al trabajo y al estudio. Hoy se siguen vulnerando muchos derechos y además nos asesinan.

El movimiento de mujeres y sus asociaciones en el Distrito Nervión, se hace cada año más fuerte y poderoso, como cada una de las mujeres que lo componen. Mujeres en general siguen luchando cada año por acabar con los acosos, asesinatos, violencia de género, brecha salarial y las desigualdades en todas sus formas.

En este contexto, ¿qué perspectivas de futuro tienen las mujeres en situación de pobreza y exclusión a día de hoy? Esas mujeres que no han podido incorporarse al mercado laboral, que sufren el desempleo y la precariedad, y que, sin medidas adaptadas y específicos, quedan relegadas al espacio patriarcal de los cuidados y el hogar. La etnia, el lugar de procedencia, la orientación sexual, la edad o la discapacidad, etc., aún condicionan el influyen en las situaciones de discriminación y violencia que se ejercen contra ellas.

Por último, no podemos dejar de recordar la situación de las mujeres en los conflictos bélicos, en la guerra de ucrania, mujeres afganas anuladas y cosificadas. La violencia contra mujeres y niñas en las zonas de conflicto se manifiesta de manera cruel en las violaciones y abusos sistemáticos que sufren, que las convierten en un mero botín de guerra.

Estamos seguras que la erradicación de la desigualdad es el camino, la coeducación, la educación en igualdad, para eliminar los roles que históricamente se nos ha atribuido a las mujeres, como los cuidados, y a los hombres los que trabajan.

Es importante erradicar esa conciencia machista desde la infancia. La coeducación en los centros escolares es importante, y también la concienciación social y aquí es donde podemos intervenir como sociedad, trabajar para la igualdad real. Y ante estos retos y circunstancias es importante la proacción de la ciudadanía, de las asociaciones de mujeres y de las administraciones.

Por tanto sin dejar de poner la mirada en la tragedia, ante un 8 de marzo más reivindicativo que nunca, urgimos a los poderes públicos a revisar, incrementar y modular los servicios, las medidas y las acciones de prevención, protección y atención a las mujeres víctimas de violencia de género y sus hijos de forma inmediata y coordinada Apelamos al tejido asociativo a seguir cooperando para que estas medidas sean eficaces y seguras, manifestando y participando en el diseño de estas medidas.

Debemos combatir los discursos negacionistas y antifeministas de posiciones políticas ultraderechistas, que apuestan por la eliminación de recursos públicos destinados a remover obstáculos que impiden hacer efectivo el derecho a la igualdad, como mandata la Constitución Española, y que se destinan tanto a luchar contra las violencias machistas, a prevenir y a proteger a sus víctimas como a políticas activas de igualdad". Reivindicamos el derecho de las mujeres a la toma de decisiones en todas las esferas de la vida, la igual remuneración, la distribución equitativa de los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados, el fin de todas las formas de violencia contra las mujeres y las niñas.

En el techo de cristal, la brecha salarial, la mercantilización de los cuerpos de las mujeres, el acoso sexual callejero y los asesinatos a mujeres son una realidad que las mujeres enfrentan en su día a día. Ha de ser una apuesta de los Poderes Públicos y una obligación hacer de la igualdad legal una igualdad real.

Porque la igualdad de género no es una cuestión de un día, ni de un mes, debe ser un compromiso ineludible de toda la ciudadanía en su conjunto y porque el 8 de marzo debe consolidar lo alcanzado para poder seguir andando caminos de igualdad entre todos y todas.

SEGUIMOS CAMINANDO HACIA LA IGUALDAD

SEGUIMOS CAMINANDO CONTRA LAS VIOLENCIAS MACHISTAS.

QUEREMOS INVITAR A TODOS Y TODAS AL ACTO DE COLOCACION DE UNA SEÑAL MUY SIGNIFICATIVA, QUE YA PRESENTAMOS A LOS MIEMBROS DE ESTE PLENO DE DISTRITO HACE UNOS MESES Y QUE SUPONE UNA LLAMADA DE ATENCION A FAVOR

Código Seguro De Verificación	bj9rNI+Q6oIn7CEE8T1WBw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Javier Paez Velez Bracho	Firmado	11/04/2023 12:09:35	
	Susana Marquez Campon	Firmado	11/04/2023 09:57:00	
Observaciones		Página	7/8	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/bj9rNI+Q6oIn7CEE8T1WBw==			

DE LA LIBERTAD, DE PODER CAMINAR POR LA CALLE SIN MIEDO Y SIN TEMOR AL ACOSO.

El Sr. Presidente explicar que se va a colocar una placa en los Juzgados de la Buhaira el día 2 de marzo para apoyar a todas las mujeres que han sufrido y sufren ese acoso.

La Sra. Directora añade que se enviará la invitación a todos los miembros para que asistan.

El Sr. Presidente agradece la asistencia y participación de los presentes.

Y, no habiendo más asuntos a tratar, se levanta la sesión, siendo las 20:20 horas del día señalado en el encabezamiento, extendiéndose el presente acta, de todo lo cual como Secretaria doy fe.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Fdo. Francisco Javier Páez Vélez-Bracho

Fdo. Susana Márquez Campón.

Código Seguro De Verificación	bj9rNI+Q6oIn7CEE8TlWBw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Javier Paez Velez Bracho	Firmado	11/04/2023 12:09:35	
	Susana Marquez Campon	Firmado	11/04/2023 09:57:00	
Observaciones		Página	8/8	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/bj9rNI+Q6oIn7CEE8TlWBw==			